

, 25 de febrero del 1992.

Licenciado  
Luis Carlos Arosemena M.  
Gerente General  
Banco Hipotecario Nacional  
E. S. D.

Señor Gerente:

Adjunto encontrará documento relacionado con conflicto sobre pertenencia de una vivienda en San Miguelito, cuya dirimencia debe correr a cargo de su institución. Al parecer la Sra. EDITH DE BONILLA, había formalizado petición de adjudicación o legalización de su LOTE, en el que según ella, construyó con su madre las mejoras y luego llevó a vivir a un hermano, cuya esposa o compañera es la que le disputa su casa.

Agradeceré la atención que se le brinde a éste asunto y aprovecho para reiterarle los votos de mi personal aprecio.

Atentamente,

Lic. Donatilo Ballesteros  
PROCURADOR DE LA ADMINISTRACION.

DES/au